



<b>GUÍA DOCENTE</b>		2023/24								
<b>Centro</b>	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	<b>Ciclo</b>	Indiferente							
<b>Plan</b>	GESOCI20 - Grado en Educación Social	<b>Curso</b>	2º curso							
<b>ASIGNATURA</b>										
25068 - Psicología de la Educación			<b>Créditos ECTS :</b> 6							
<b>DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA</b>										
<p>La Psicología de la Educación estudia los cambios que se producen en la conducta de las personas como consecuencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje, visibilizando las variables psicológicas que tienen una mayor incidencia en los mismos.</p> <p>Esta asignatura se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado en Pedagogía (<a href="https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-filosofia-antropologia-fakultatea/graduaren-mapa-peda-moduluak">https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-filosofia-antropologia-fakultatea/graduaren-mapa-peda-moduluak</a>) y del Grado en Educación Social (<a href="https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-filosofia-antropologia-fakultatea/graduaren-mapa-gizarte-moduluak">https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-filosofia-antropologia-fakultatea/graduaren-mapa-gizarte-moduluak</a>), más concretamente dentro del Módulo 3: Fundamentación de Procesos Educativos.</p>										
<b>COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>										
<b>COMPETENCIAS</b>										
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Determinar los fundamentos psicológicos y psicopedagógicos de los procesos socioeducativos.</li> <li>.- Comunicar oralmente en público ideas, argumentos integrantes, etc. sobre temáticas socioeducativas.</li> <li>.- Elaborar informes escritos respetando los criterios formales establecidos.</li> <li>.- Mostrar una disposición positiva a la realización de las actividades y tareas de aprendizaje tanto individuales como grupales.</li> </ul>										
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>										
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Determina los fundamentos psicológicos y psicopedagógicos de los procesos socioeducativos.</li> <li>.- Comunica oralmente en público ideas, argumentos integrantes, etc. sobre temáticas socioeducativas.</li> <li>.- Elabora informes escritos respetando los criterios formales establecidos.</li> <li>.- Muestra una disposición positiva a la realización de las actividades y tareas de aprendizaje tanto individuales como grupales.</li> </ul>										
<b>CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS</b>										
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Introducción a la Psicología de la Educación.</li> <li>2.- Modelos teóricos de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>3.- Factores intrapersonales que influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>4.- Factores interpersonales que influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> </ol>										
<b>METODOLOGÍA</b>										
<p>La metodología se basa en el modelo IKD i3 de la UPV/EHU.                  IKD = Ikaskuntza Kooperatibo eta Dinamikoa (Aprendizaje Cooperativo y Dinámico).                  i3 = ikaskuntza x ikerkuntza x iraukortasuna (aprendizaje x investigación x sostenibilidad).</p> <p>En el aula se combinarán explicaciones y actividades, tanto individuales como grupales (debates, visionado de material audiovisual, que permitirán afianzar conocimientos, resolver dudas y ver la aplicabilidad de los mismos al intervenir en contextos socioeducativos. El proceso de seguimiento y retroalimentación (feedback y feedforward) será constante para garantizar la implicación activa, la educación de calidad, un clima de confianza y de respeto mutuo, y el trato igualitario e inclusivo.</p>										
<b>TIPOS DE DOCENCIA</b>										
	<b>Tipo de Docencia</b>	<b>M</b>	<b>S</b>	<b>GA</b>	<b>GL</b>	<b>GO</b>	<b>GCL</b>	<b>TA</b>	<b>TI</b>	<b>GCA</b>
	<b>Horas de Docencia Presencial</b>	36		24						
	<b>Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a</b>	54		36						
<b>Leyenda:</b>	M: Magistral	S: Seminario		GA: P. de Aula						
	GL: P. Laboratorio	GO: P. Ordenador		GCL: P. Clínicas						
	TA: Taller	TI: Taller Ind.		GCA: P. de Campo						

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- 15% Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM); 85% prueba y/o actividad individual/grupal 100%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación es de carácter formativo y se adapta a cada Campus, Facultad y Titulación de Grado de la UPV/EHU. Por ello, el alumnado deberá consultar la guía docente de la asignatura y la guía del módulo (disponibles en eGela) para conocer la ponderación de cada prueba o actividad a calificar para superar la asignatura; así como, clarificar sus dudas con el profesorado de la asignatura.

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

El sistema de evaluación continua es el que de forma preferente se ha de utilizar en la UPV/EHU. Supone el establecimiento de un conjunto de pruebas y actividades de evaluación que permita valorar el progreso de cada estudiante a lo largo del período formativo. Los sistemas e instrumentos que se empleen deben asegurar el desarrollo de todas las competencias y deben quedar reflejados en la guía docente de la asignatura. Las pruebas podrán realizarse exclusivamente a lo largo del período formativo o bien, realizarse a lo largo del período formativo y complementarse con una prueba en la fecha oficial establecida para la convocatoria de exámenes correspondiente.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua (<https://www.ehu.eus/documents/4998110/0/RenunciaEvaluacionContinua.pdf/f95496f9-a2ae-c3bd-13c3-f589d89b9fca?t=1522072247000>), para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales y de 18 semanas para las anuales, a contar desde el comienzo del cuatrimestre o curso respectivamente, de acuerdo con el calendario académico del centro: <https://www.ehu.eus/es/web/hez/kuntza-filosofia-antropologia-fakultatea/egutegia>

El sistema de evaluación final contempla la posibilidad de evaluar los resultados de aprendizaje a través de una prueba, formada por uno o más exámenes y actividades de evaluación global de la asignatura, que se realizará durante el período oficial de exámenes. Excepcionalmente, este sistema de evaluación podrá incluir actividades a lo largo del curso, tendentes a valorar resultados de aprendizaje que de forma alguna puedan ser evaluados en la prueba establecida en el período oficial de exámenes.

##### RENUNCIA A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

- 1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
- 2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.
- 3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

##### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- 1.- Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.
- 2.- La evaluación de las asignaturas en las convocatorias extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.
- 3.- La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

## RENUNCIA A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- 1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
- 2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.
- 3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Todos los materiales y recursos (lecturas, apuntes, actividades) se proporcionarán a través de la plataforma virtual eGela y/o el correo electrónico de la UPV/EHU, por lo que se deberán consultar frecuentemente.

Asimismo, será imprescindible consultar y respetar con sumo cuidado la normativa APA de citación y referenciación (<https://www.ehu.es/es/web/biblioteca/bibliografia-gestoreak>) para evitar el plagio y cumplir con la honestidad académica (<https://www.ehu.es/es/web/biblioteca/erabilera-arduratsua-eta-jabego-intelektuala>); así como, seguir las indicaciones de la guía de lenguaje inclusivo y no discriminatorio de la UPV/EHU (<https://www.ehu.es/es/web/berdintasuna-direccionparalaigualdad/hizkera-inklusiboa-gida>).

En caso de detección o posible sospecha de prácticas deshonestas o fraudulentas, se aplicará el protocolo de la UPV/EHU (<https://www.ehu.es/es/web/graduak/normativa/protocolo-etica-academica>).

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Alonso, J. (1997). Motivar para el aprendizaje: Teoría y estrategias. Edebé.
- Ausubel, D. P., Novak, J. D., & Hanesian, H. (1992). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Trillas.
- Bixio, C. (2007). ¿Chicos aburridos? El problema de la motivación en la escuela. HomoSapiens.
- Bruner, J. (2013). La educación, puerta de la cultura. Antonio Machado.
- Carretero, M. (1993). Constructivismo y Educación. Edelvives.
- Castejón, J. L., González, C., Gilar, R., & Miñano, P. (2010). Psicología de la Educación. Editorial Club Universitario (ECU).
- Clemente, R. A., & Hernández, C. (1996). Contextos de desarrollo psicológico y educación. Aljibe.
- Cole, M. (1999). Psicología cultural. Morata.
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., & Zabala, A. (1993). El constructivismo en el aula. GRAÓ.
- Coll, C., Palacios, J., & Marchesi, Á. (2002). Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar. Alianza.
- Delval, J. (2000). Aprender en la vida y en la escuela. Morata.
- Fernández, P., & Melero, M. A. (1995). La interacción social en contextos educativos. Siglo XXI.
- Gil, P. (2008). Hezkuntzaren Psikologiari buruzko hainbat galdera. UPV/EHUko ikasmaterien sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialak.ehu.es/hezkuntza/hezkuntzaren-soziologiari-buruz>
- Gil, P. (2013). Hezkuntzaren Psikologia: teoria eta praktika. UPV/EHUko ikasmaterien sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialak.ehu.es/psikologia/hezkuntzaren-psikologia>
- González-Pienda, J. A., González, R., Núñez, J. C., & Valle, A. (2002). Manual de Psicología de la Educación. Pirámide.
- Hernández, P. (2005). Educación del Pensamiento y las Emociones: Psicología de la Educación. Narcea.



Idoiaga, N., Yarritu, I., & Axpe, I. (2022). Hezkuntzaren Psikologia Haur eta Lehen Hezkuntzan. UPV/EHUko ikasmaterialeen sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialeak.ehu.eus/hezkuntza/hezkuntzaren-psikologia-haur-eta-lehen-hezkuntzan>

Losada-Puente, L., & Fiuza, M. J. (2022). Recursos formativos en Psicología de la Educación. Pirámide.

Trianes, M. V. (2012). Psicología del desarrollo y de la educación. Pirámide.

Trianes, M. V., & Gallardo, J. A. (2004). Psicología de la Educación y del Desarrollo en Contextos Escolares. Pirámide.

Santana, L. E. (2015). Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Pirámide.

Santrock, J. W. (2021). Psicología de la Educación. McGraw-Hill.

Woolfolk, A. (2010). Psicología Educativa. Pearson.

#### Bibliografía de profundización

Aierbe, A. (2005). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Aljibe.

Aierbe, A. (2008). Esku-hartze psikopedagogikoa garapenaren nahasteetan. UPV/EHUko ikasmaterialeen sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialeak.ehu.eus/psikologia/esku-hartze-psikopedagogikoa>

Alarcón, E. (2021). Gestión del trabajo cooperativo en el aula. Pirámide.

Ambrós, A., & Breu, R. (2011). 10 ideas clave. Educar en medios de comunicación. La educación mediática. GRAÓ.

Briones, E., & Gómez-Linares, A. (2016). Psicología para docentes: Guía y casos resueltos aplicando el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Pirámide.

Chuang, Hsiao-Ping (2005). La comunicación entre el centro educativo y las familias: entrevistas, reuniones e Internet. EUNSA.

Claxton, G. (2001). Aprender: El reto del aprendizaje continuo. Paidós.

Darretxe, L. (2012). Hezkuntza inklusiboa eta aniztasunari arreta. UPV/EHUko ikasmaterialeen sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialeak.ehu.eus/hezkuntza/hezkuntza-inklusihoa>

Iglesias, J., González, L. F., & Fernández-Río, J. (2017). Aprendizaje cooperativo: Teoría y práctica en las diferentes áreas y materias del curriculum. Pirámide.

Inglés, C. J., Ruiz-Esteban, C., & Torregrosa, M. S. (2019). Manual para psicólogos educativos. Pirámide.

Méndez, F. X., Espada, J. P., & Orgilés, M. (2006). Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes: Estudio de casos escolares. Pirámide.

Merino, E., & Valdivieso, J. A. (2015). Prácticas de Psicología del Aprendizaje Aplicadas al grado en Educación Primaria. Pirámide.

Prados, M. M., Sánchez, V., Sánchez, I., del Rey, R., Pertegal, M. A., Reina, M. C., Ridao, P., Ortega, F. J., & Mora, J. (2016). Manual de psicología de la educación para docentes en Educación Infantil y Primaria. Pirámide.

Trianes, M. V., & Fernández-Figares, C. (2009). Aprender a ser personas y a convivir: Un programa para Secundaria. Desclée de Brouwer.

#### Revistas

WOS/JCR/ESCI  
<https://jcr.clarivate.com/jcr/browse-categories>

Scopus/SJR  
<https://www.scimagojr.com/journalrank.php>

DIALNET  
<https://dialnet.unirioja.es/metricas/idr>



FECYT

<https://calidadrevistas.fecyt.es/ranking>

**Direcciones de internet de interés**

Asociación de Psicopedagogía de Euskadi (ApsidE)

<https://psicopedagogia-euskadi.org>

Ayuntamiento de Bilbao

[https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=3000005562&language=es&pageid=3000005562&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO\\_listadoAreas](https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=3000005562&language=es&pageid=3000005562&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_listadoAreas)

Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián

<https://www.donostia.eus/taxo.nsf/fwHomeCanal?ReadForm&idioma=cas&id=A&doc=Canal>

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

<https://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?lang=es&locale=es&idioma=es&accion=indiceCuadroMando&accionWe001=ficha>

Berritzeguneak

<http://www.berritzeguneak.net/>

Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA/NHBBZ)

<https://creena.educacion.navarra.es/web/>

Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco (GHEE-CEESPV)

<https://www.ceespv.org/>

Departamento de Educación del Gobierno Vasco

<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>

Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco

<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-igualdad-justicia-politicas-sociales//>

EMAKUNDE

<https://www.emakunde.euskadi.eus/inicio/>

European Institute for Gender Equality (EIGE)

<https://eige.europa.eu/>

GANDERE

<https://www.ehu.eus/es/web/gandere>

Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad

<https://www.inmujeres.gob.es/>

Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (ISEI-IVEI)

<https://isei-ivei.hezkuntza.net/es/inicio>

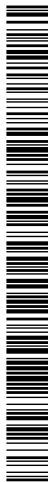
Ministerio de Educación y Formación Profesional

<https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

Ministerio de Universidades

<https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/>

**OBSERVACIONES**





**GUÍA DOCENTE** 2023/24

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 2º curso

**ASIGNATURA**

25882 - Didáctica General

**Créditos ECTS :** 6

**DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La materia de Didáctica General introduce al alumnado en el conocimiento y en el análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en los modos concretos de organizarlos. Esta asignatura forma parte del Módulo 3 denominado "Fundamentación de procesos educativos".

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

Competencias:

- 1) Analizar las características y el ámbito de actuación de la Didáctica, y diferenciarla de otras Ciencias de la Educación.
- 2) Comprender los fundamentos teóricos de la Didáctica para argumentar con sentido sobre los procesos de enseñar y aprender.
- 3) Conocer las características de los procesos de enseñanza-aprendizaje y así poder elaborar reflexiones críticas.
- 4) Conocer los elementos básicos y las fases de la planificación de la enseñanza, y aplicarlos en sus diferentes campos prácticos.
- 5) Resolver problemas educativos supuestos y tomar decisiones profesionales argumentadas ante los mismos.
- 6) Participar activamente en los grupos de trabajo cumpliendo los compromisos adquiridos.
- 7) Mantener una actitud positiva y de mejora constante.
- 8) Mostrar un espíritu creativo e innovador a la hora de diseñar actuaciones y de buscar soluciones a problemas educativos supuestos.

**CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS**

1. Fundamentos de la Didáctica En este tema se definen e interpretan los conceptos básicos de la Didáctica, que serán instrumentos fundamentales a lo largo de la asignatura y de la carrera.
2. Enseñanza y aprendizaje en educación. En este tema se analizan y caracterizan los procesos de enseñanza-aprendizaje como eje fundamental de la Didáctica.
3. Intervención socioeducativa: instrumentos para la planificación o el análisis. En este tema se estudian e interpretan los instrumentos para estructurar la intervención socioeducativa, tanto en educación formal como en educación social.
4. Desarrollo del currículum - desarrollo del proyecto: elementos fundamentales. En este tema se profundiza en el análisis teórico y práctico de cada uno de los elementos principales que articulan los instrumentos de la planificación socioeducativa.
5. La evaluación En este tema se subraya la importancia de la evaluación como instrumento para la mejora del programa y del contexto socioeducativo en el que se interviene.
6. La innovación En este tema se analiza el concepto de innovación y se profundiza en la relación teórico práctica entre intervención, evaluación e innovación como eje para dinamizar la adecuación a la demanda social y la mejora continua.

**METODOLOGÍA**

\*Los instrumentos que se podrán utilizar en la evaluación a realizar con el alumnado que asista regularmente a clase serán:

- Trabajos en grupo
- Exposición de trabajos, lecturas...
- Trabajos individuales
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas)
- Examen escrito a desarrollar
- Examen escrito tipo test
- Examen oral

Y con el alumnado que no asista regularmente a clase podrán ser:

- Examen escrito a desarrollar
- Examen escrito tipo test



#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Leyenda:** M: Magistral  
 S: Seminario  
 GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio  
 GO: P. Ordenador  
 GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller  
 TI: Taller Ind.  
 GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%  
 - Defensa oral 20%  
 - Portfolio 40%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Debido a las diferentes realidades de centro en las que se imparte esta asignatura (modalidades docentes diferentes, número de alumnos por grupos diferentes, trabajo modular de cada centro, cultura, etc.), el sistema de evaluación de esta asignatura en cada centro es el siguiente:

FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA (DONOSTIA)

ALUMNADO PRESENCIAL:

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

- Dossier de la asignatura (40%).  
 - Constancia en el trabajo (Escala de observación) (%40)  
 - Además deberá realizar el trabajo relacionado con el AIM (20%).

ALUMNADO NO PRESENCIAL

1.- El alumnado interesado solicitará renuncia de la evaluación continua antes de la novena semana del curso. La renuncia al examen y/o calificación final se formulará por escrito dirigido al profesor-a de la asignatura en un formato que se facilitará en secretaría y tendrá como plazo tope la semana NOVENA de impartición de la asignatura, es decir, una vez transcurrido la mitad del período de su impartición.

2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable-Para superar la asignatura, el alumnado del curso debe aprobar los siguientes apartados.

-Evaluación: para superar la asignatura se debe entregar un dossier con los trabajos acordados:

-Dossier (100%). Las características del dossier se deben acordar con el docente (pello.aramendi@ehu.eus)

-Plazo: 18 diciembre 2020

COVID-19

-Evaluación: para superar la asignatura se debe entregar un dossier con los trabajos acordados:

-Dossier (100%). Las características del dossier se deben acordar con el docente (pello.aramendi@ehu.eus)

-Plazo de entrega dossier: 18 diciembre 2020

&#61607; Escuela de Magisterio de Bilbao

Evaluación continua, para el alumnado que normalmente asiste a clase y cumple los trabajos encargados (80% o más de asistencia):

La evaluación está pensada con los siguientes criterios: a) una oportunidad de aprendizaje para todas las personas involucradas, b) compartida para lo que se negociará los modos de afrontarla, c) de proceso y d) basada en el diálogo.

Se presentará:

a) Trabajo individual (50%).

b) Trabajo grupal (25%).

c) Un informe de evaluación (10%), que contiene: 1) La autoevaluación (individual y de pequeño grupo), 2) La evaluación del proceso de la asignatura, 3) Autocalificación individual y grupal.

d) La Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) (15%).

Para superar la asignatura, se deberán superar todos los apartados o actividades de evaluación.

Por último, el alumnado puede renunciar a la convocatoria de evaluación comunicándolo por escrito al profesor de la asignatura diez días antes del período oficial de exámenes. En este caso, la calificación será "No Presentado".

Para el alumnado que tiene reconocido su derecho a una prueba final:

Una prueba teórico-práctica general, sobre los contenidos del programa (incluye la lectura de los documentos básicos) y sobre la Actividad Interdisciplinar del Módulo (AIM).

Para superar la asignatura, se deberán superar todos los apartados o actividades de evaluación.

Por último, el alumnado puede renunciar a la convocatoria de evaluación no presentándose a dicha prueba. En este caso, la calificación final será "No Presentado".

&#61607;

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA

PRESENCIAL, NO PRESENCIAL Y COVID-19

-Evaluación: para superar la asignatura se debe entregar un dossier con los trabajos acordados:

-Dossier (100%). Las características del dossier se deben acordar con el docente (pello.aramendi@ehu.eus)

-Plazo entrega de dossier: 18 diciembre 2020

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

ANDER, E. y AGUILAR, M. J. (2011). Cómo elaborar un proyecto. B. AIRES: LUMEN

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

Ander-Egg, E. (1995). Introducción a la planificación. Buenos Aires: Lumen.

Apple, M., & Beane, J. (2005: 1997). Escuelas democráticas. Madrid: Morata.

Aubert, A. Flecha, A. García, C. Flecha, R. Racionero, S. (2008). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona: Hipatia.

Etxague, X. (Koord.) eta beste (2004). Didaktika Orokorra. Donostia: Erein.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Madrid: Siglo XXI.

Gimeno Sacristán, J. (Com). (2008). Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? Madrid: Morata.

Hargreaves, A. (2003) Enseñar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro.

Parcerisa, A. (1999). Didáctica en la Educación Social. Enseñar y aprender fuera de la escuela. Barcelona: Graó.

Sevillano García, M. L. (2005) Didáctica en el siglo XXI: ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad. Madrid: McGraw-Hill.

##### Bibliografía de profundización

Eusko Jaurlaritza. (2007). Oinarrizko Curriculum. Gasteiz: Eusko Jaurlaritza. 175/2007 Dekretua.

Llena, A., & Parcerisa, A. (2008). La acción socioeducativa en medio abierto. Barcelona: Graó.

Parcerisa, A., Ginés, N., & Fores, A. (2010). La educación social. Una mirada didáctica. Barcelona: Graó.

Pérez Serrano, G. (2004). Pedagogía social-Educación social. Construcción científica e intervención práctica. Madrid: Narcea.

Romans, M., Petrus, A., & Trilla, J. (2000). De profesión educador social. Barcelona: Paidós.

Sevillano García, M. L. (2005) Didáctica en el siglo XXI: ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad. Madrid: McGraw-Hill.

Stoll, L. y Otros (2004): Sobre el aprender y el tiempo que requiere: implicaciones para la escuela. Barcelona: Octaedro.

Verdugo, M A., Schalock, R L., Gómez, L. (2021): El Modelo de calidad de vida y apoyos: la unión tras veinticinco años de caminos paralelos. Siglo Cero, 52, (3), pp.9-28.

##### Revistas

Aula de innovación educativa, <http://aula.grao.com/>

Comunicación y cambio social, <http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/csc>

Enseñanza & Teaching, [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/0212-5374/index](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-5374/index)

Programa Educación en la Red, <http://www.educared.net>

Red académica y de investigación, <http://www.rediris.es/recursos/>

RES, Educación Social, [www.eduso.net](http://www.eduso.net)

Revista de Curriculum y Formación del profesorado, <http://www.ugr.es/~recfpro/>





Revista de Educación INCE, [www.revistaeducacion.mec.es/](http://www.revistaeducacion.mec.es/)  
Revista Educación Social, <http://www.peretarres.org/revistaeducacionsocial/>  
Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, <http://aufop.com/aufop/revistas/lista/digital>  
Revista Iberoamericana de Educación, <http://www.rieoei.org/index.php>  
Revistas científicas Hipatía, <http://hipatiapress.com/es/scientific-journals/>

**Direcciones de internet de interés**

<http://dialnet.unirioja.es/> Artículos de contenidos científicos.  
<http://nagusia.berritzeguneak.net/es/> Berritzegune central.  
<http://scholar.google.es/> Google académico  
<http://www.coe.int/t/dg4/education> Consejo de Europa. Educación.  
<http://www.comunidadesdeaprendizaje.net/> Comunidades de Aprendizaje.  
<http://www.educacion.es/portada.html> Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.  
<http://www.ehu.es/es/web/biblioteca/datu-baseen-aurkibide-alfabetikoa> Bases de datos en Biblioteca de la UPV/EHU  
<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/> Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.  
<http://www.unesco.org/new/es/education/> UNESCO. Educación.

**OBSERVACIONES**





<b>GUÍA DOCENTE</b>		2023/24
<b>Centro</b>	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	<b>Ciclo</b> Indiferente
<b>Plan</b>	GESOC120 - Grado en Educación Social	<b>Curso</b> 2º curso
<b>ASIGNATURA</b>		
26281 - Orientación Educativa y Social		<b>Créditos ECTS</b> : 6
<b>DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA</b>		
<p>La asignatura trata de ofrecer estrategias y herramientas para el desarrollo de la función orientadora en los distintos ámbitos de intervención educativa y social, tanto desde el punto de vista de la prevención como del afrontamiento de situaciones difíciles.</p>		
<b>COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>		
Objetivos/Competencias específicas		
<p>1 Comprender las distintas maneras de abordar las tareas de orientación en la educación formal y no formal, desde un planteamiento sistémico. Se trata de adquirir conciencia profesional de lo que significa ser educador en una sociedad compleja, global y multicultural, siendo capaz de identificar los principios, las funciones y los ámbitos de actuación, así como los modelos teóricos de referencia.</p> <p>2 Conocer los principales instrumentos de evaluación e intervención que aporta la orientación educativa y social.</p> <p>3 Tener en cuenta el papel de la autoestima y competencias sociopersonales de las y los profesionales en el desarrollo de las personas, a la hora de plantear situaciones o tomar decisiones sobre las estrategias a utilizar.</p> <p>4 Comprender y utilizar estrategias psicopedagógicas para fomentar la gestión de grupos, prestando especial atención al manejo de la autoridad, los conflictos y las situaciones de acoso con criterios de ética profesional.</p> <p>5 Describir, analizar y valorar programas educativos para promover competencias sociopersonales en la intervención con menores, con el objeto de aprender a plantear pequeños diseños y sugerencias de mejora.</p> <p>6 Analizar y valorar distintas alternativas de educación a lo largo de la vida, con sensibilidad a los valores de igualdad de género, así como a las situaciones de vulnerabilidad y exclusión, tanto por motivos vitales (envejecimiento) como situacionales (pobreza, adicciones, etc).</p>		
<b>CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS</b>		
Contenidos		
Bloque I: Marco conceptual de la Orientación Educativa y Social		
Tema 1: El marco de la Orientación		
Tema 2: Destrezas e instrumentos básicos en Orientación (entrevista y derivación, observación, tests...)		
Bloque II: Desarrollo de competencias		
Tema 3: Autoestima profesional y competencias sociopersonales		
<p>3.1. Autoestima y desarrollo de competencias</p> <p>3.2. Pautas de orientación para la dinámica relacional (relación de apoyo...)</p> <p>3.3. Las relaciones interpersonales en el contexto profesional</p>		
Tema 4: Competencias y ética profesionales. Gestión de grupos		
<p>4.1. Las experiencias de interacción positiva y el trabajo en grupo.</p> <p>4.2. Pautas de orientación en conflictos de disciplina</p> <p>4.3. Pautas de orientación en situaciones de acoso</p>		
Bloque III: La Orientación como proceso de intervención socioeducativa.		
Tema 5: Programas de Orientación e intervención con menores		
<p>5.1. Los programas de prevención primaria</p> <p>5.2. Los programas de prevención secundaria</p> <p>5.3. Programas para menores en situación de vulnerabilidad y desprotección</p>		
Tema 6: Programas de Orientación a lo largo de la vida		
6.1. Delimitando qué es el "aprendizaje a lo largo de la vida" y competencias claves		

6.2. Evolución de los planteamientos de ALV y papel de la Orientación en el desarrollo de programas de intervención (personas mayores, mujeres, salud, multi/intercultural...)

#### METODOLOGÍA

Las actividades prácticas de aula giran en torno al uso de casos y situaciones, que permiten aplicar los conocimientos desarrollados sobre estrategias y recursos psicopedagógicos en los bloques temáticos. Asimismo, el trabajo en grupo, permite el desarrollo tanto de competencias sociopersonales como de habilidades de carácter transversal y retos actuales.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 55%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 30%
- AIM 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Evaluación

Se plantean dos alternativas de evaluación

1.- Evaluación continua:

Individual: "Port-folio"-Dossier de tareas 30% (3 puntos), examen 55% (5-5), de carácter teórico-práctico. AIM (15% de la nota: 1.5 puntos). A quienes suspendan la prueba se les valorarán el resto de los trabajos únicamente para poder aprobar y la nota será 5, siempre y cuando la nota mínima en el examen sea de 2 puntos.

Continua sin AIM: El valor del dossier de tareas-Portfolio 30%, examen 70%

2.- Evaluación no continua. Examen para todas aquellas personas que no siguen la evaluación continua o que deciden, por cualquier motivo, dejarlo. El examen teórico valdrá el 50% y un 50% el práctico. La prueba será teórico práctica y la nota se pondrá calculando la mitad para la parte teórica y la otra mitad para la práctica. Será necesario aprobar ambas.

Notas generales para todos

1) En todo caso se tendrá derecho a evaluación final (100% de la nota).

De acuerdo, al artículo 12.2. sobre renuncia a la convocatoria "En el caso de la evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que como mínimo será de 1 mes antes de la finalización del período docente de la asignatura. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura"

2.- "De acuerdo al protocolo sobre ética académica" se recuerda que tanto en el caso de los trabajos como de los exámenes el fraude, copia y plagio pueden suponer suspenso y apertura de expediente disciplinario

EXAMEN- "en caso de detectar fraude, copia o plagio durante la realización de la prueba, el profesor o profesora informará al o la estudiante de que la calificación del ejercicio es de suspenso (0.0)

CORRECCION DE TRABAJOS ACADEMICOS. "cuando en la corrección de un trabajo académico se evidencie la



comisión de una practica fraudulenta relevante para el resultado de la misma, dicho trabajo podrá, motivadamente, ser calificado con un suspenso.

"La comisión de las conductas fraudulentas antes descritas comportará para las y los autores y, en su caso, para las y los cooperadores necesarios las siguientes consecuencias:

- consecuencias en la calificación: supondrá la calificación de suspenso y la calificación numérica de 0.0
- posible apertura de expediente disciplinario

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La convocatoria extraordinaria consistirá en un exámen con la resolución de casos prácticos y preguntas teóricas para responder en base a cada caso. Esta prueba valdrá el 100% de la nota.

NOTA: "De acuerdo al protocolo sobre ética académica" se recuerda que tanto en el caso de los trabajos como de los exámenes el fraude, copia y plagio pueden suponer suspenso y apertura de expediente disciplinario

EXAMEN- "en caso de detectar fraude, copia o plagio durante la realización de la prueba, el profesor o profesora informará al o la estudiante de que la calificación del ejercicio es de suspenso (0.0)

CORRECCION DE TRABAJOS ACADEMICOS. "cuando en la corrección de un trabajo académico se evidencie la comisión de una practica fraudulenta relevante para el resultado de la misma, dicho trabajo podrá, motivadamente, ser calificado con un suspenso.

"La comisión de las conductas fraudulentas antes descritas comportará para las y los autores y, en su caso, para las y los cooperadores necesarios las siguientes consecuencias:

- consecuencias en la calificación: supondrá la calificación de suspenso y la calificación numérica de 0.0
- posible apertura de expediente disciplinario

De acuerdo, al artículo 12.2. sobre renuncia a la convocatoria "En el caso de la evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que como mínimo será de 1 mes antes de la finalización del período docente de la asignatura. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura"

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

1).- Materiales de e-gela (esquemas de P.P, documentos...) y material teórico y práctico que está en fotocopiadora.

2).- Material OCW

DE LA CABA, M.A (2013). Orientación Educativa y Social. Campus Virtual: OCW

<http://ocw.ehu.es/course/view.php?id=262>

<http://ocw.ehu.es/course/search.php?search=Orientacion+Educativa+y+Social> DE LA CABA, M.A (2013). Orientación

Educativa y Social. Campus Virtual: OCW <http://ocw.ehu.es/course/view.php?id=262>

3) Página web profesional, donde se pueden encontrar materiales complementarios:

[www.educaciónsocialyciudadana.com](http://www.educaciónsocialyciudadana.com)

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

DE LA CABA, M.A (2000). Educación Sociopersonal. Bilbao: Universidad del País Vasco (disponible en Amazon)

DE LA CABA, M.A (2013). Orientación Educativa y Social. Campus Virtual: OCW

DE LA CABA, M.A (2014). Hezkuntza eta Gizarte Orientazioa. Campus Virtual: OCW

<http://ocw.ehu.es/course/search.php?search=Orientacion+Educativa+y+Social>

Página web profesional, donde se pueden encontrar materiales complementarios: [www.educaciónsocialyciudadana.com](http://www.educaciónsocialyciudadana.com)

##### Bibliografía de profundización

##### Revistas

Revista Española de Orientación y Psicopedagogía

Revista de Educación

Cuadernos de Pedagogía

##### Direcciones de internet de interés

Orientación Social y Ciudadana



[www.educacionsocialyciudadana.com](http://www.educacionsocialyciudadana.com)

Biblioteca de Educación  
Ministerio de Educación  
<https://www.educacionyfp.gob.es/biblioteca-central/inicio.html>  
Contiene acceso a revistas

RES.  
Revista de Educación Social  
<https://eduso.net/res/>

EhuBiblioteka  
<https://www.ehu.eus/es/web/biblioteka>

Biblioteca de Educación  
Universidad de León  
<https://bibliotecas.unileon.es/educacion/recursos-web-sobre-educacion-social/>

Pantallas Amigas  
Por un uso seguro y saludable de internet, redes sociales, móviles y videojuegos por una ciudadanía digital responsable  
<https://www.pantallasamigas.net/>

CiberBullying  
Ciberacoso escolar-Acoso en redes sociales  
<https://www.ciberbullying.com/cyberbullying/>

CiberIntocables  
<https://ciberintocables.com/acoso-universidades-espanolas/>  
<https://socialmediaeninvestigacion.com/>

Orientacion y Educacion social  
<http://beltranorientacion.blogspot.com.es/2008/03/sitios-web-exclusivos-temticas-de.html>

Orientacion Educativa. Ministerio de Educación. Instituto de Tecnologías Educativas  
<http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/>

#### OBSERVACIONES





<b>GUÍA DOCENTE</b>		2023/24
<b>Centro</b>	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	<b>Ciclo</b> Indiferente
<b>Plan</b>	GESOC120 - Grado en Educación Social	<b>Curso</b> 2º curso
<b>ASIGNATURA</b>		
26282 - Organización y Gestión de Procesos, Servicios e Instituciones Educativas		<b>Créditos ECTS</b> : 6
<b>DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA</b>		
<p>La materia denominada Organización y Gestión de procesos, Servicios e Instituciones Educativas está contemplada dentro del plan de formación del alumnado de Grado de Educación Social y de Pedagogía, concretamente forma parte del módulo 3 "Fundamentación de procesos educativos", correspondiente al segundo curso del plan de estudios.</p> <p>Esta materia permite contextualizar las entidades educativas y profundizar en aspectos más estructurales de ellas, con objeto de favorecer los procesos educativos que desarrollan.</p> <p>Los contenidos de la materia desarrollarán competencias en torno a la organización, gestión y dirección de procesos y servicios educativos en contextos sociales y culturales diferentes.</p>		
<b>COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>		
Específicas		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Analizar contextos e instituciones educativas que operan y actúan en los procesos educativos, con objeto de ser interpretados en el marco del conocimiento teórico.</li> <li>2.- Interpretar la estructura y dinámica de las organizaciones socio-educativas y su influencia en los procesos educativos en clave de desarrollo humano.</li> <li>3.- Utilizar estrategias, procedimientos y herramientas para facilitar las tareas críticas de una organización, previa selección y/o diseño de las mismas, formulando y resolviendo problemas teóricos y prácticos.</li> <li>4.- Comprender la evaluación de las instituciones educativas como instrumento de mejora y cambio educativo</li> <li>5.- Utilizar críticamente diversas fuentes de información y recursos del ámbito de las organizaciones educativas.</li> </ol>		
Transversales		
<ol style="list-style-type: none"> <li>6.- Comunicar oralmente en público ideas, argumentos integrantes, etc. sobre temáticas socioeducativas.</li> <li>7.- Elaborar informes escritos respetando los criterios formales establecidos.</li> <li>8.- Mostrar una actitud positiva hacia la realización de las actividades y tareas de aprendizaje del módulo, tanto individuales como grupales.</li> <li>9.- Trabajar de una manera cooperativa, responsable y ética dentro de los equipos de trabajo, orientándose hacia la detección y la resolución de las dificultades que comporta.</li> </ol>		
<b>CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS</b>		
La materia trabaja los siguientes 6 temas de una materia transversal mediante los distintos bloques en que se organiza.		
<p>Tema 1: Las organizaciones educativas en la sociedad. Definición de las funciones básicas de las organizaciones socioeducativas en la sociedad.</p> <p>Tema 2: Proyectos institucionales. Análisis de los planes institucionales de las organizaciones.</p> <p>Tema 3: Estructuras y dinámicas organizativas. Estructura y dinámica en relación a recursos humanos, materiales y funcionales.</p> <p>Tema 4: Sistema relacional en las organizaciones educativas. Desarrollo de competencias vinculadas a las relaciones internas y externas en las organizaciones educativas.</p> <p>Tema 5: Los procesos de dirección y gestión. Estudio de los procesos de dirección y gestión en los centros educativos incidiendo en temas vinculados al liderazgo institucional.</p> <p>Tema 6: El clima, la cultura y el conflicto en las organizaciones educativas. Análisis del concepto y de los factores más importantes que influyen en el clima y la construcción de la cultura en las organizaciones socioeducativas.</p>		
<b>METODOLOGÍA</b>		
<p>La propuesta de trabajo se realiza con el objeto de fomentar un desarrollo integral de los contenidos y competencias que se trabajan. Para ello, el alumnado deberá construir su propio aprendizaje, en un ambiente donde se potencie su capacidad crítica, la reflexión y el diálogo, tanto en pequeño como en gran grupo.</p> <p>A fin de favorecer este proceso, la metodología a seguir será variada y tratará de crear oportunidades para la participación activa. Del mismo modo, se partirá del compromiso del alumnado y de las posibilidades que ofrece el trabajo cooperativo para potenciar una actitud positiva y crítica.</p>		
Las estrategias metodológicas utilizadas en la asignatura se basarán principalmente en el estudio de casos prácticos,		

trabajo colaborativo y exposiciones magistrales.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Defensa oral 40%
- Trabajos individuales 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%
- AIM 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO PRESENCIAL:

El alumnado por defecto obtiene su calificación a través del sistema de evaluación continua mixta que comprende varias tareas:

##### A. GRUPAL

- A.1. Realización de Informe de una entidad educativa que se visitará de manera grupal 15%
- A.2. Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) 15%

##### B. INDIVIDUAL

- B.1. Defensa Oral Final de la asignatura (Mapa conceptual de la asignatura) 40%
- B.2. Reflexión acerca de los fundamentos organizacionales 15%
- B.3. Realización de ejercicio acerca de la Organización y Gestión de recursos 15%

Será imprescindible la realización de todos los ejercicios y la superación del ejercicio B.1. Defensa Oral Final de la asignatura, para poder aprobar la misma.

EVALUACIÓN FORMATIVA:

- Feed-back mediante corrección de tareas
- Tutorías planificadas
- Autoevaluación y coevaluación

#### ALUMNADO QUE NO VA A ASISTIR A CLASE Y RENUNCIA A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para ser evaluado de forma final, es el propio alumnado el que debe solicitar por escrito la renuncia a la evaluación continua al responsable de la asignatura antes de la semana 10 de clase. Para esto, se utilizará el documento normalizado de la asignatura que se encuentra en Egela y se subirá a la plataforma en el plazo correspondiente.

El sistema de evaluación final comprende dos aspectos:

##### A. GRUPAL

- A.1. Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) 15%

##### B. INDIVIDUAL

- B.1. Prueba final de la asignatura 85%

En el caso de que el alumnado no tenga que realizar el AIM, el 100% de la nota corresponderá a la prueba final de la asignatura.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

ALUMNADO QUE NO HA APROBADO LA EVALUACIÓN CONTINUA



Se guardará la nota de los apartados aprobados por cada estudiante en la convocatoria ordinaria; solo se tendrán que realizar aquellos apartados que hayan quedado suspendidos o pendientes de entrega.

Será imprescindible la superación de todos y cada uno de los elementos evaluados para considerar aprobada la asignatura.

#### ALUMNADO QUE NO HA APROBADO EL SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL O HA RENUNCIADO A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Se mantendrá el sistema de evaluación final de la convocatoria ordinaria.

A. GRUPAL	
A.1. Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM)	15%
B. INDIVIDUAL	
B.1. Prueba final de la asignatura	85%

En el caso de que el alumnado no tenga que realizar el AIM, el 100% de la nota corresponderá a la prueba final de la asignatura.

#### ALUMNADO QUE QUIERE RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Es suficiente con no presentarse a la prueba final.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Se pondrán a disposición del alumnado una selección de textos, materiales y actividades para trabajar los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Estos materiales se pueden encontrar en E-gela.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- ARAMENDI, P. (2005). Organizaciones socioeducativas y competencias profesionales. San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- AYERBE, P., ARAMENDI, P. y BUJÁN, K. (2002). Retos educativos para la próxima década en la Unión Europea y sus implicaciones organizativas. San Sebastián. Universidad del País Vasco.
- GAIRÍN, J. y ANTÚNEZ, S. (2008). Organizaciones educativas al servicio de la sociedad. Barcelona: Wolters Kluwer.
- LEY 6/2016, de 12 de mayo, Del Tercer Sector Social de Euskadi. Publicada en el Boletín Oficial del País Vasco de 19 de mayo de 2016
- LORENZO, M. (2005). El liderazgo en las organizaciones educativas: revisión y perspectivas actuales. Revista Española de Pedagogía, 232, 367-388
- OBSERVATORIO VASCO DEL TERCER SECTOR SOCIAL (2021). Libro Blanco del Tercer Sector Social de Euskadi, 2020.

##### Bibliografía de profundización

- ESTEFANÍA, J. L. (2003). Evaluación interna del centro y calidad educativa: estrategias e instrumentos. Madrid: CCS.
- ESTEFANÍA, J. L. (2001). Evaluación externa del centro y calidad educativa. Madrid: CCS.
- FANTOVA, F. (2001). La gestión de organizaciones no lucrativas. Madrid: CCS.
- FAYOL, H. (1916). Admnisitración Industrial General.
- HARGREAVES, A. (2008). El liderazgo sostenible. Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores. Madrid: Morata.
- MAYO, E. (1933). Los problemas Humanos de una Civilización Industrializada.
- TAYLOR, F. (1911). Los principios del management científico.
- VERNIS A., IGLESIAS M., SANZ B. y SANZ A. (2004). Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas. Barcelona: Granica.
- WEBER, M. (1921). Economía y Sociedad
- WEBER, M. (1930). Ética protestante y el espíritu del capitalismo.
- WRIGLEY, T. (2007). Escuelas para la esperanza. Morata.

##### Revistas

- Revista de Educación
- RES. Revista de Educación Social
- Organización y Gestión Educativa.
- Tantak





Journal of Educational Administration  
The International Journal of Educational Management

**Direcciones de internet de interés**

[www.eurydice.org](http://www.eurydice.org)  
[www.eduso.org](http://www.eduso.org)  
[www.swetswise.com](http://www.swetswise.com)  
[www.peretarres.org](http://www.peretarres.org)  
[www.3seuskadi.eus](http://www.3seuskadi.eus)

**OBSERVACIONES**

PLAGIO

No se puede presentar una copia o imitación del trabajo realizado por terceros como si fuera propio. El alumno o alumna deberá conocer y utilizar las normas de citación. La sospecha de plagio puede acarrear el rechazo del trabajo y, consecuentemente, no aprobar la asignatura.





**GUÍA DOCENTE** 2023/24

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 2º curso

**ASIGNATURA**

26283 - Procesos de Inclusión y Exclusión

**Créditos ECTS** : 6

**DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Procesos de Inclusión y Exclusión se imparte en las titulaciones de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social, segundo curso, dentro del módulo "Fundamentos de Procesos Educativos". Esta asignatura pretende acercar a la reflexión en torno a los diferentes procesos educativos (tanto formales como no formales) que se muestra dentro del módulo, a través de las nuevas formas que adquiere la desigualdad social en relación con las transformaciones económicas (reestructuración económica y globalización) y del Estado de Bienestar de las sociedades industriales avanzadas.

Se trata, por lo tanto, de profundizar teórica y metodológicamente en los conceptos de inclusión y exclusión social, desigualdad, pobreza, marginación...y de analizar los procesos actuales de exclusión social poniendo especial énfasis en los procesos relacionados con el género, así como las estrategias políticas y socioeducativas dirigidas hacia la inserción de los colectivos excluidos.

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**Competencias**

1. Identificar los fundamentos conceptuales que constituyen el Estado de Bienestar
2. Discernir las modalidades de regímenes de Bienestar existentes en las sociedades del capitalismo del Bienestar
3. Identificar las nuevas formas que adquiere la desigualdad social (polarización y dualización) en relación con las transformaciones económicas (reestructuración económica y globalización) y del estado de bienestar de las sociedades capitalistas avanzadas.
4. Discernir los conceptos de desigualdad, pobreza, marginación y exclusión social.
5. Comprender los itinerarios de exclusión social según los ciclos vitales y las situaciones de vulnerabilidad social.
6. Identificar y describir buenas prácticas en las políticas y propuestas sobre todo educativas dirigidas a la inclusión social.

**Resultados de aprendizaje**

Al final del periodo de aprendizaje el alumno/a será capaz de:

- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura mediante la realización de trabajos relacionados con los ámbitos trabajados. Siguiendo criterios éticos y deontología profesional y teniendo en cuenta la dimensión de género y con una actitud reflexiva y crítica.
- Analizar y evaluar distintos programas y políticas de inclusión y exclusión social.
- Elaborar un dossier crítico sobre los contenidos y actividades de la asignatura.
- Expresar correctamente, oral y por escrito, proyectos e ideas de carácter profesional.

**CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS**

1. Reestructuración económica, globalización y estado del bienestar.
2. La desigualdad social: concepto, ámbitos y tipos.
3. Pobreza, marginación, inclusión social y exclusión social: concepto y diferencias.
4. Aproximaciones teóricas al concepto de inclusión y exclusión social.
5. Políticas de inserción social de colectivos excluidos.

**METODOLOGÍA**

La articulación de contenidos teórico-prácticos se concretará a través de las siguientes actividades:

1. Clases magistrales: orientadas a la transmisión de conocimientos esenciales de cada uno de los temas y a la definición de los objetivos y procedimientos de trabajo en las sesiones prácticas.
2. Clases Prácticas: destinados a la realización de actividades prácticas que complementan la transmisión de conocimientos teóricos.
3. Seminarios: concebidos como espacios de encuentro con profesionales del área acorde a temas concretos a desarrollar en las clases magistrales.

Se propone como metodología de trabajo el análisis de casos y situaciones, que servirán para completar las exposiciones y las lecturas personales. El trabajo en grupo que es una herramienta importante para el desarrollo del análisis de situaciones-problema y el debate en el aula, se fundamenta, necesariamente, en el trabajo individual, razón por la cual se potenciará el trabajo semanal de actividades y prácticas que quedarán, recogidas, en el dossier tanto teórico como

práctico.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 25%
- Trabajos individuales 20%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 40%
- AIM 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la asignatura se utilizará el método de evaluación mixta (ver Normativa de Gestión, artículo 43: métodos de evaluación). El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se considerarán ambos, proceso y resultados.

Valor de la nota

- Trabajos parte teórica (40%).
- Trabajos parte práctica (20%).
- Prueba Individual (20%).
- AIM (15%)

Observación: La realización del AIM es obligatoria para todos aquell@s que al menos tengan que cursar tres asignaturas del módulo.

AIM

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinario de módulo (AIM). Este trabajo será requisito indispensable para obtener nota de la asignatura. Además, al trabajo del AIM le corresponderá el siguiente porcentaje de la nota: 15%.

El alumnado que, por causas justificadas, no pueda realizar esta actividad, deberá recurrir al/a coordinador/a de módulo y seguir el procedimiento que éste/a le señale.

No superar el AIM no implica suspender la asignatura.

No es necesaria una puntuación mínima en el AIM para superar la asignatura.

La nota del AIM se mantiene en las convocatorias (extraordinaria) de un curso, pero no se guarda o mantiene para el próximo curso.

Renuncia a la convocatoria de evaluación

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales y de 18 semanas para las anuales, a contar desde el comienzo del cuatrimestre o curso respectivamente, de acuerdo con el calendario académico del centro. La guía docente de la asignatura podrá establecer un plazo mayor.

Artículo 12.2.- Renuncia a la convocatoria

2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.



#### Prueba Final

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final, y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir.

Los alumnos que opten por la modalidad de prueba final, tendrán que realizar:

- Trabajos parte teórica: trabajo individual de desarrollo del temario. (A concretar con la profesora).
- Trabajos parte práctica: realización de las prácticas presentadas en la plataforma Moodle.
- Examen: preguntas abiertas.

No presentarse a la prueba final, en el caso de los y las estudiantes que estuvieran en esa situación, supondrá la renuncia a la convocatoria.

Observación: Aquellos alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo, soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de realizar el AIM.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final, y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir.

Los alumnos que opten por la modalidad de prueba final, tendrán que realizar:

- Trabajos parte teórica: trabajo individual de 10 páginas. (Requisitos: póngase en contacto con la profesora de la asignatura).
- Trabajos parte práctica: realización de las prácticas presentadas en la plataforma eGela.
- Examen: 3-4 preguntas abiertas.

No presentarse a la prueba final, en el caso de los y las estudiantes que estuvieran en esa situación, supondrá la renuncia a la convocatoria.

Observación: Aquellos alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo, soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de realizar el AIM.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Contenidos, textos y ejercicios que están en la e-Gela de la asignatura.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- Castel, R. (1997). La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Barcelona: Paidós.
- Esping-Andersen, G. (2000). Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Barcelona: Ariel.
- López-Aranguren, E. (2005). Problemas sociales. desigualdad, pobreza, exclusión social. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Karsz, S. (coord..) (2004). La exclusión: bordeando sus fronteras. Barcelona: Gedisa.
- Maruani, M.; Rogerat, C.; Torns, T. (dirs.) (2000). Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Barcelona: Icaria.
- Narayan, D., Patel, R., Schaff, K., Rademacher, A. y Koch-Schulte, S. (2000). La voz de los pobres. ¿Hay alguien que nos escuche?. Madrid: Mundi-Prensa.
- Sartu (2010). Pobrezia, bazterketa eta gizarteratzea eta ahulezia. En: Tendencias sociales e inclusión social/ Joerasozialaak eta gizarteratzea(pp.23-34). Zarauz: Sartu.
- Tezanos, J.F. (2005). Éxodo internacional y exclusión social. En Tezanos, J.F. (ed.): Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad (pp.277-306). Madrid: Sistema.
- Tezanos, J.F.(2009). Las generaciones perdidas. Tendencias de precarización laboral y exclusión social en los jóvenes. En Tezanos, J.F. (ed.): Juventud y exclusión social. Décimo foro sobre tendencias sociales (pp.23-49). Madrid: Sistema.

##### Bibliografía de profundización

- Brunet Icart, I.; Valls Fonayet, F.; Belzunegui Eraso, A.(2008). Pobreza, exclusión social y género. Sistema, 207, pp.69-85.
- Herrera, M.; Castón, P. (2003). Las políticas sociales en las sociedades complejas. Barcelona: Ariel.
- Kale Gorrián (2011). KALE GORRIAN Estudio sobre la situación de las personas sin hogar en DONOSTIA &#8211; SAN SEBASTIÁN. Donostia: SIIS Centro de Documentación y Estudios de la Fundación Eguia-Careaga.
- Moreno, G. (2009). Gizarte-zaugarritasun istorioak: ezegonkortasunaren egunerokotasuna. Uztaro 72, 99-110.
- Rodríguez Cabrero, G. (2004). El estado del bienestar en España: debates, desarrollo y retos. Madrid: Editorial Fundamentos.



Sánchez Morales, M.R. (1999). La población "sin techo" en España: un caso extremo de exclusión social. Madrid: Editorial Sistema.  
Tezanos, J.F. (2001). La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas. Madrid: Biblioteca Nueva.  
Tortosa, J. M. (coord.). Pobreza y perspectiva de género. Barcelona: Icaria.

**Revistas**

Ekonomiaz  
Gizarteratuz  
JAKIN  
REIS  
Revista de Educación  
Revista del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo  
Revista Española del Tercer Sector  
Revista REICE  
Revista Sistema  
Revista Temas  
UZTARO  
Zerbitzuan

**Direcciones de internet de interés**

[www.ase.es](http://www.ase.es)  
[www.eustat.es](http://www.eustat.es)  
[www.ine.es](http://www.ine.es)  
[www.fundacionluisvives.org](http://www.fundacionluisvives.org)  
[www.siiis.net](http://www.siiis.net)  
<http://ec.europa.eu/eurostat>

**OBSERVACIONES**





<b>GUÍA DOCENTE</b>		2023/24
<b>Centro</b>	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	<b>Ciclo</b> Indiferente
<b>Plan</b>	GESOC120 - Grado en Educación Social	<b>Curso</b> 2º curso
<b>ASIGNATURA</b>		
26285 - TICs en Educación Social		<b>Créditos ECTS</b> : 6
<b>DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA</b>		
<p>La asignatura "Las TIC en Educación Social" forma parte del módulo cuarto de educación social titulado "Planificación, gestión y evaluación de programas socio-educativos" y se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso.</p> <p>La asignatura aporta un conocimiento amplio sobre el uso de recursos tecnológicos para el desarrollo de la planificación, gestión y evaluación de programas socio-educativos. Reuniones periódicas garantizarán la coordinación horizontal y vertical.</p>		
<b>COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>		
<p>Competencia:</p> <p>Utilizar los recursos tecnológicos para el desarrollo de la planificación, gestión y evaluación de la intervención socio-educativa, desde su comprensión como herramientas facilitadoras y flexibles.</p> <p>Resultados de aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las características de la Sociedad de la Información para situar la acción socioeducativa en un contexto marcado por la tecnología y los medios de comunicación.</li> <li>2. Comprender la importancia del desarrollo de la competencia digital en la ciudadanía y la necesidad de fomentar la educación mediática desde la práctica educativa social.</li> <li>3. Analizar proyectos socioeducativos que utilizan la tecnología y los medios audiovisuales como recurso de intervención.</li> <li>4. Desarrollar propuestas de intervención socioeducativa que aprovechen el potencial de las redes telemáticas.</li> <li>5. Diseñar y crear, de acuerdo a criterios pedagógicos, recursos educativos tecnológicos que puedan ser utilizados en el campo de la educación social.</li> </ol>		
<b>CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS</b>		
<p><b>SOCIEDAD, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL.</b> Sociedad y tecnología. Era Digital, Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento. Características de la Sociedad de la Información. Las TIC: conceptualización. Características de las tecnologías digitales. La educación social en la Sociedad de la Información.</p> <p><b>COMPETENCIA DIGITAL Y EDUCACIÓN MEDIÁTICA.</b> Brecha digital, exclusión social y alfabetización digital. Competencia digital: definición y estructura. Ciudadanía crítica y medios de comunicación. El rol de los medios en la sociedad de la información. Educación para los medios de comunicación social.</p> <p><b>PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA BASADOS EN TIC.</b> Las tecnologías digitales en la práctica de la educación social. Proyectos en el ámbito de la educación social basados en TIC. Modelos de integración de recursos tecnológicos en educación social.</p> <p><b>INTERNET, REDES SOCIALES Y ACCIÓN EDUCATIVA.</b> Origen y evolución de Internet. Tecnologías para la colaboración, la participación ciudadana y la acción social (Blogs, wikis, foros, APPs, etc). Identidad digital. Riesgos vinculados al uso de Internet y las Redes Sociales. Propuestas educativas para el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p><b>RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN SOCIAL.</b> Funciones didácticas de la tecnología en la intervención socioeducativa. Diseño, creación y evaluación de recursos educativos según criterios pedagógicos. Lenguaje audiovisual. Edición y uso de materiales audiovisuales tecnológicos en educación social.</p>		
<b>METODOLOGÍA</b>		
<p>Para conseguir los resultados esperados se utilizarán diferentes estrategias: clases magistrales impartidas por el profesorado, discusiones dialógicas, reparto de roles, lectura de textos y artículos, ejercicios prácticos, etc. La mayoría de estas acciones se basa en metodologías activas que requieren trabajo colaborativo, por este motivo se crearán grupos estables con el alumnado que asiste habitualmente. Estos grupos pueden ser los mismos que los que se crearán para el Trabajo Interdisciplinar de Módulo (AIM). El profesorado de la asignatura concretará en el aula la organización y el funcionamiento de estos grupos. Si la situación así lo requiere el desarrollo de la docencia se realizará de forma on-line a través de eGela.</p>		



### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Legenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 40%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 40%
- Trabajo Interdisciplinar de módulo 20%

### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

#### EVALUACIÓN

Es necesario tener aprobadas todas las actividades de evaluación para superar la asignatura. La fecha límite para entregar las tareas de evaluación nunca será posterior a la fecha de examen.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Identifica las características esenciales de la Sociedad de la Información y reconoce la labor del educador o educadora en una sociedad marcada por la tecnología y los medios de comunicación.
2. Compende los fundamentos de la competencia digital y la necesidad de fomentar la educación mediática y la ciudadanía crítica.
3. Conoce con detalle proyectos socioeducativos que utilizan la tecnología o los medios audiovisuales como eje prioritario de intervención.
4. Diseña acciones socioeducativas que incorporan las posibilidades de las redes telemáticas para dotar de un valor añadido a los proyectos de intervención.
5. Incorpora adecuadamente recursos tecnológicos digitales creados bajo criterios pedagógicos a proyectos o programas socioeducativos.

\* En eGela se detallarán criterios específicos que se aplicarán a cada una de las actividades de evaluación.

#### EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa se llevará a cabo a través de la tutorización y el seguimiento de las tareas realizadas. Para poder llevar a cabo la evaluación formativa el alumnado deberá realizar y entregar los trabajos requeridos en el plazo que indique el profesorado durante el periodo lectivo.

#### RENUNCIA A LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas desde el comienzo de la asignatura.

#### RENUNCIA A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

El alumnado deberá presentar por escrito la renuncia ante el profesorado responsable de la asignatura hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura.

#### ADAPTACIÓN A SITUACIONES DE EXCEPCIONALIDAD

En el caso de que la situación requiera que se suspendan las sesiones presenciales las actividades de evaluación se llevarán a cabo a través de eGela.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

#### EVALUACIÓN:

Es necesario tener aprobadas todas las actividades de evaluación para superar la asignatura. El alumnado deberá entregar los trabajos y/o realizar las pruebas no superadas en la convocatoria ordinaria. La fecha límite para entregar las tareas de evaluación nunca será posterior a la fecha de examen.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Identifica las características esenciales de la Sociedad de la Información y reconoce la labor del educador o educadora en una sociedad marcada por la tecnología y los medios de comunicación.

2. Compende los fundamentos de la competencia digital y la necesidad de fomentar la educación mediática y la ciudadanía crítica.
3. Conoce con detalle proyectos socioeducativos que utilizan la tecnología o los medios audiovisuales como eje prioritario de intervención.
4. Diseña acciones socioeducativas que incorporan las posibilidades de las redes telemáticas para dotar de un valor añadido a los proyectos de intervención.
5. Incorpora adecuadamente recursos tecnológicos digitales creados bajo criterios pedagógicos a proyectos o programas socioeducativos.

\* En eGela se detallarán criterios específicos que se aplicarán a cada una de las actividades de evaluación.

#### RENUNCIA A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Para renunciar a la convocatoria extraordinaria bastará con que el alumnado no realice ninguna de las actividades de evaluación ni se presente a la prueba final.

El alumnado que quiera renunciar a la convocatoria extraordinaria y tenga superada alguna de las actividades de evaluación de la convocatoria ordinaria, deberá presentar un escrito al profesorado responsable de la asignatura solicitando dicha renuncia.

#### ADAPTACIÓN A SITUACIONES DE EXCEPCIONALIDAD

En el caso de que se suspendan las sesiones presenciales las actividades de evaluación se llevarán a cabo a través de eGela.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Es obligatorio la utilización de la plataforma virtual eGela. En ella se determinarán los materiales para el desarrollo de cada una de las tareas de aprendizaje y de evaluación. A saber:

- Lecturas relacionadas con los contenidos propuestos.
- Proyectos socioeducativos basados en el uso de tecnologías digitales o medios de comunicación.
- Materiales educativos dirigidos a fomentar el uso responsable de la tecnología y el desarrollo de la competencia digital.
- Recursos audiovisuales (audios, vídeos) necesarios para el desarrollo de actividades de aula.
- Presentaciones (PPT o PDF) utilizadas durante las explicaciones de los temas.
- Otros recursos de carácter electrónico (Webs, blogs, etc.).

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- Area, M. (2009). Introducción a la tecnología educativa. Universidad de la laguna.
- Bauman, Z. and Donskis, L. (2015). Ceguera moral: La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida. Paidós.
- Cabero Almenara, J., & Barroso Osuna, J. (2015). Nuevos retos en tecnología educativa (Educar, instruir). Síntesis.
- Carretero, S., Vuorikari, R., & Punie, Y. (2017). The Digital Competence Framework for Citizens. Publications Office of the European Union
- Chomsky, N. y Ramonet. I. (1996). Cómo nos venden la moto. Icaria.
- EDUCABLOG. (2015). #edusohistorias: Un viaje por la educación social. Bubok
- Froufe, Q. (1999). Funciones didácticas de las nuevas tecnologías en la Animación Sociocomunitaria. Comunicar 13: 195-199.
- Garmendia, M., Jiménez, E., Karrera, I., Larrañaga, N., Casado, M.A., Martínez, G. y Garitaonandia, C. (2019). Actividades, Mediación, Oportunidades y Riesgos online de los menores en la era de la convergencia mediática. Leon: INCIBE.
- Gewerc, A., & Martínez-Piñeiro, E. (2019). Competencia digital y preadolescencia. Los desafíos de la e-inclusión. Síntesis.
- Kluzer, S., & Priego, L. P. (2018). DigComp into action: Get inspired, make it happen. A user guide to the European Digital Competence Framework (No. JRC110624). Joint Research Centre (Seville site).
- O'Neil, C. (2018). Armas de destrucción matemática: cómo el big data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia. Capitán Swing Libros.





Rubio Romero, J., y Trujillo Sáez, F. (2022). Redes sociales y aprendizaje: una revolución socioeducativa.

Tumber, H., & Waisbord, S. R. (Eds.). (2017). The Routledge companion to media and human rights. New York: Routledge

Vuorikari, R., Kluzer, S. and Punie, Y., (2022) DigComp 2.2: The Digital Competence Framework for Citizens - With new examples of knowledge, skills and attitudes, EUR 31006 EN, Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2022, ISBN 978-92-76-48883-5, doi:10.2760/490274, JRC128415.

#### Bibliografía de profundización

Bauman, Z., Leoncini, T., & Oliva Luque, I. (2018). Generación líquida: Transformaciones en la era 3.0 (1ª ed., Estado y sociedad). Barcelona: Paidós.

Bautista, A. (2009). Relaciones interculturales en educación mediadas por narraciones audiovisuales. Comunicar, Vol. XVII, Núm. 33, 2009, pp. 149-156

Bertram, B.C., Bishop, A. P., Budhathoki, N. R. (Eds.) (2014). Youth Community Inquiry: New Media for Community and Personal Growth. New York, NY: Peter Lang.

Castells, M. (1996). La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red. Madrid: Alianza.

Pérez Gómez, A.I. (2012). Educarse en la era digital. Madrid: Morata.

Prendes Espinosa, M., & Román García, M. (2017). Entornos personales de aprendizaje : Una visión actual de cómo aprender con tecnologías(Universidad). Barcelona: Octaedro.

Ríos, P. (2001): Concepción del software educativo desde la perspectiva pedagógica. Quaderns Digitals, 24.

Ritzer, G., & Dean, P. (2018). Globalization: The essentials (Second ed.) [Second edition.]. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.

Schwab, K., & Botín, A. (2016). La cuarta revolución industrial (Economía). Barcelona: Debate

Shah, S.Y. (Dir.) (2008). Participatory Life Long Learning and Information and Communication Technologies. Participatory Adult Learning, Documentation and Information Networking. New Delhi: Jawaharlal Nehru University.

Tiscar, L. (2009). Blogs para educar. Usos de los blogs en una pedagogía constructivista. Revista Telos: Cuadernos de comunicación, tecnología y sociedad.

UNESCO (2005). Information and Communication Technologies (ICTs) for community empowerment through non-formal education. Experiences from Lao PDR, Sri Lanka, Thailand and Uzbekistan. Bangkok: UNESCO.

Vázquez Cano, E., Sevillano García, M., & Feliz, T. (2015). Dispositivos digitales móviles en educación: El aprendizaje ubicuo. Madrid: Narcea.

#### Revistas

RELATEC

Comunicar

Revista de Educación Social

EduTEC

Pixel Bits

Quaderns Digitals

#### Direcciones de internet de interés

Alboan. <http://www.educacion.alboan.org/>. Cooperación al desarrollo e interculturalidad. Materiales didácticos Foro Mundial de la Educación.

Area Moreira, Manuel: <http://webpages.ull.es/users/manarea>

Blog de Educación Social. <http://www.educablog.es/category/diario-de-un-educador/>

Centro de Documentación de alternativas pedagógicas. <http://www.utopiayeducacion.com/2006/07/alternativas-pedaggicas-y-educacin.html>

Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales del País Vasco. <http://www.ceespv.org/web/index.php>.

Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco. [www.gizartelan.ejgv.euskadi.net](http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net)

IVEI/ISEI: Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa. <http://www.isei-ivei.net/cast/indexcas.htm>

#### OBSERVACIONES

